

EL TRABAJO COOPERATIVO.

(Cooperative work)

Laura Robles Laguna

Laurarobles88@gmail.com

Maestra especialista en Audición y Lenguaje y

Psicopedagoga

Páginas 57-66

Fecha recepción: 20-10-2014

Fecha aceptación: 01-02-2015

Resumen.

Este artículo pretende dar una visión acerca del trabajo cooperativo en el alumnado ya que éste no sólo es un recurso muy eficaz para enseñar a los alumnos, sino que también es un contenido escolar más que los alumnos deben aprender a lo largo de su escolaridad. Por lo tanto es un aspecto que consideramos de gran importancia, el cual enfocaremos en este trabajo hacia el alumnado de secundaria para fomentar en ellos la sociabilidad e interacción entre iguales.

Para que los alumnos aprendan a trabajar en equipo es muy importante que formen equipos de trabajo estables durante un tiempo considerable. Como veremos a continuación, esto lo trabajaremos a través de diferentes actividades en las que el alumnado debe adoptar una actitud positiva y de cooperación.

Palabras clave: trabajo cooperativo, equipos de trabajo, grupo, relaciones interpersonales, competitividad.

Abstract.

This article aims to give an overview about the cooperative work among students as this is not only a very effective resource to teach students, but also a school freshest content that students must learn throughout their schooling. Therefore it is an aspect that we consider of great importance, which will focus in this paper to secondary school students to encourage them sociability and interaction among equals.

To help students learn teamwork is very important to form teams of stable employment for a considerable time. As outlined below, this will work through different activities in which students must take a positive and cooperative attitude.

Keywords: cooperative work, work teams, group, interpersonal relationships, competitiveness.

Introducción.

Actualmente la sociedad empuja a las personas a competir con sus semejantes por la consecución de metas cada vez más elevadas lo que lleva a no favorecer los valores de cooperación y a los individuos a formar estructuras sociales donde las relaciones interpersonales toman una gran importancia.

Debido a que es la educación la que prepara para la vida será la escuela quien haga necesario hablar de cooperación y colaboración entre el alumnado potenciando un avance en torno a estos valores con el fin de que los integren como ciudadanos en sus diferentes comunidades.

No debemos olvidar que ambas formas, competición y cooperación, son capaces aisladamente de potenciar un desarrollo en el alumnado ya que la competición motiva al alumno a la consecución de sus propias metas y la cooperación propicia la ayuda mutua entre un grupo de individuos.

Hay aspectos como el económico, social, cultural, etc. que hacen que nuestras aulas se llenen de una gran diversidad. Aquí la razón por la que la competitividad no hace que todo el alumnado progrese de igual manera, sino que incrementa estas diferencias.

El sistema educativo, como generador de factores de socialización, deberá incorporar dentro del curriculum el aprendizaje cooperativo y habilidades sociales con el fin de que el alumno aprenda a cooperar de manera eficaz dentro del aula.

Luego se pretende crear una escuela comprensiva que atienda a la diversidad, interculturalidad y de respuesta a las necesidades individuales de nuestro alumnado por lo que deberá incorporar estructuras de enseñanza-aprendizaje cooperativo que impulsen al alumnado más favorecido a ayudar al menos favorecido con el fin de alcanzar los objetivos académicos a través de la interacción grupal.

¿Qué se entiende por grupo?

Según Lobato Fraile, C. “un grupo es un conjunto de individuos que comparten un fin común y que se caracterizan por una relación de interdependencia entre sus miembros. Dicho autor, realiza una distinción entre grupos primarios y grupos secundarios.

Los grupos primarios son pequeños, de un número limitado de miembros, entre tres y quince, caracterizados por la interacción frecuente entre sus componentes, por tener unos objetivos y metas comunes y por la conciencia de grupo que se traduce en la expresión natural “nosotros”. En oposición está el grupo secundario, que está compuesto por un número mayor de miembros, carecer de objetivos comunes, darse relaciones indirectas o una vaga conciencia de grupo. Una

clase de un centro educativo normalmente responde al tipo de grupo secundario. En cambio, un grupo de trabajo se acerca al concepto de grupo primario.

Un grupo puede realizar un trabajo. Una situación de trabajo en grupo sería aquella en la que los alumnos trabajan conjuntamente en un grupo suficientemente pequeño como para que cada cual pueda participar en la tarea claramente asignada.

Además se espera que los alumnos y alumnas realicen su tarea sin la supervisión directa e inmediata del profesorado”.

Del mismo modo este autor define el Aprendizaje Cooperativo como “un método de conducción del aula que pone en juego en el aprendizaje los resortes de los estudiantes. Este tipo de aprendizaje es un enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula según el cual los alumnos aprenden unos de otros así como de su profesor y del entorno.”

Según Johnson y Johnson (1992), citado por Lobato Fraile, C., “para que un grupo desarrolle en un aprendizaje cooperativo es necesario que se activen cuatro características específicas y fundamentales: una interdependencia positiva, una interacción cara a cara y el uso de competencias sociales, la estima individual y la revisión y mejoramiento continuo del trabajo en grupo”.

Según Bahr, I. et al, definen aprendizaje cooperativo como “la metodología educativa que se basa en el trabajo en grupos, generalmente pequeños y heterogéneos, en los cuales cada alumno trabaja con sus compañeros para mejorar su propio aprendizaje y el de los demás”. También afirma “para que exista una situación real de aprendizaje cooperativo no basta con formar una serie de grupos, colocar juntos a los alumnos que conforman cada uno de esos grupos y decirles que se ayuden para alcanzar un determinado objetivo”.

Glinz Férrez P.E., considera el aprendizaje cooperativo como “la actividad que efectúan pequeños grupos de alumnos dentro de las aulas de clase; éstos se forman después de las indicaciones explicadas por el docente. Durante el inicio de la actividad y al interior del grupo, los integrantes intercambian información, tanto la que activan (conocimientos previos), como la que investigan. Posteriormente trabajan en la tarea propuesta hasta que han concluido y comprendido a fondo todos los conceptos de la temática abordada, aprendiendo así a través de la cooperación”.

Donaire Castillo, I. afirma que el trabajo cooperativo es “una forma sistemática de organizar la realización de tareas en pequeños equipos de alumnos. Se trata de una nueva propuesta metodológica a utilizar en el aula, una nueva forma de trabajar la asignatura donde la responsabilidad del proceso de enseñanza y aprendizaje no recae exclusivamente en el profesorado sino en el equipo de

alumnos. Se aprende de una forma más sólida cuando las interacciones y las ayudas mutuas entre los alumnos se suceden de una manera continuada.

Es además otro modo eficaz de que nos ocupemos de la diversidad, ya que la organización de la clase en grupos permite dedicar mayor y mejor atención a los distintos niveles, ritmos y estilos de aprendizaje”.

Ovejero et al (1990), citado por Lobato Fraile, C., expone que “el aprendizaje cooperativo en grupos pequeños constituye un medio para que los estudiantes adquieran determinados valores y practiquen habilidades ligadas a la cooperación en el contexto del trabajo en una clase normal. Como ventajas destacan una mayor productividad y rendimiento, el aprendizaje de resolución de problemas y el desarrollo del pensamiento divergente o creativo, un lenguaje más elaborado, de mayor precisión, en los intercambios y debates grupales, la valoración y autoestima personal, ya que desarrolla una imagen de si más positiva, una actitud más positiva hacia los otros: respeto y valoración, confianza y colaboración, solidaridad y empatía y la integración de los alumnos con más dificultades. En cuanto a los inconvenientes destacan los ritmos de trabajo y niveles académicos diferentes, el aprendizaje y actitudes individualistas muy marcadas en el alumnado y la falta de preparación del profesorado dispuesto a esta metodología”.

Objetivos del trabajo en grupo desde el punto de vista intelectual:

- Aprendizaje conceptual:

Para que el trabajo en grupo facilite la comprensión conceptual es necesario que:

- a. La tarea de aprendizaje debe orientarse más a la conceptualización que a la memorización o a la aplicación de una regla.
- b. El grupo tenga los recursos que le permiten resolver la tarea asignada, es decir, las habilidades intelectuales, el vocabulario, información e instrucciones sobre una tarea.

En este tipo de tareas, la interacción entre los componentes del grupo favorece la comprensión y la aplicación de ideas. Cuando la tarea de grupo exige reflexión y discusión en torno a varias posibilidades, todos los miembros del grupo se benefician de la interacción. La frecuencia de interacción en relación a la tarea permite predecir de una manera constante el aprendizaje individual y colectivo cuando los grupos trabajan según la pedagogía y metodología por descubrimiento.

El desacuerdo y el conflicto intelectual pueden igualmente ser una ocasión de aprendizaje conceptual para los grupos. Estar expuestos a diversos puntos de vista en interacción ayuda a los alumnos a examinar su entorno más objetivamente y a utilizar perspectivas diferentes de la suya.

- La resolución creativa de problemas:

Cuando se trabaja un problema sin respuesta clara un grupo puede ser más creativo que un individuo sólo, porque con cada una de las ideas que aportan los miembros, el grupo es capaz de crear una respuesta que lleve a una solución y a un buen aprendizaje.

Una de las graves críticas que se hacen a los programas educativos actualmente es su falta de entrenamiento en la resolución creativa de problemas. Cada vez es más evidente la necesidad de adquirir esta habilidad creativa tan necesaria en el contexto de la vida laboral y de la vida social y de la que carecemos tanto los adultos.

La participación de los alumnos en la resolución creativa de problemas les ofrece muchas posibilidades. Aprenden unos de otros, lo que suscita un alto nivel de conceptualización y sienten un auténtico orgullo cuando el producto de su trabajo es superior al que ha obtenido cada miembro del grupo por sí sólo.

- Las habilidades intelectuales de nivel superior:

El desarrollo de habilidades intelectuales está estrechamente ligado a la comprensión de conceptos abstractos y a la creatividad en la resolución de problemas. Los objetivos de Reforma educativa para la Secundaria ponen el acento más sobre las habilidades intelectuales como el análisis de la información, la comunicación oral y escrita de ideas científicas y el desarrollo de argumentos lógicos así como la elaboración de hipótesis y formulación de predicciones como en el desarrollo, evaluación y explicación de procedimientos de trabajo intelectual.

El trabajo en grupo presenta una situación ideal para el desarrollo de habilidades intelectuales. Los grupos de aprendizaje cooperativo proporcionan a los alumnos la ocasión de estudiar las conexiones causa-efecto, formular hipótesis y categorizar, hacer deducciones e inducciones, y llevar a cabo resolución de problemas. (Solomón y otros, 1992)

La interacción grupal no es solamente la manera más eficaz de alcanzar estos objetivos, sino también la más práctica.

- La expresión oral:

El aprendizaje cooperativo es igualmente una estrategia eficaz para ayudar a los alumnos a lograr otro objetivo cognitivo: el aprendizaje de la lengua y la mejora de la comunicación oral. En un análisis de investigaciones sobre la adquisición de la segunda lengua en el aprendizaje cooperativo, Mary McGroarty (1989) ha obtenido resultados que muestran que los alumnos ganan tanto en la comprensión como en la utilización de la segunda lengua. Además ha constatado que las tareas utilizadas en el aprendizaje cooperativo favorecen diversos intercambios verbales, si bien quienes hablan corrientemente tienen la ocasión de modificar su nivel de lenguaje y sus interacciones de modo que sean comprendidos por quienes hablan menos habitualmente. Incluso cuando todos los alumnos de un grupo no dominan

bien la lengua, se corrigen mutuamente e intentan cubrir los fallos de su comprensión repitiendo lo que dicen los otros para llegar a un acuerdo.

Ventajas e inconvenientes en el trabajo cooperativo.

El aprendizaje cooperativo en grupos pequeños constituye un medio para que los estudiantes adquieran determinados valores y practiquen habilidades ligadas a la cooperación en el contexto del trabajo en una clase normal. Se trata de matemáticas, tecnología, o segundas lenguas, como ventajas podemos destacar:

- Una mayor productividad y rendimiento.
- El aprendizaje de resolución de problemas y el desarrollo del pensamiento divergente o creativo.
- Un lenguaje más elaborado, de mayor precisión, en los intercambios y debates grupales.
- La valoración y autoestima personal, ya que desarrolla una imagen de sí más positiva.
- Una actitud más positiva hacia los otros: respeto y valoración, confianza y colaboración, solidaridad y empatía.
- La integración de los alumnos con más dificultades.

En cuanto a los inconvenientes, podemos destacar:

- Ritmos de trabajo y niveles académicos diferentes.
- Aprendizaje y actitudes individualistas muy marcadas en el alumnado.
- La falta de preparación del profesorado dispuesto a esta metodología.
- La falta de apoyo por parte del equipo de profesores de un aula.
- La mentalidad de las familias centradas sólo en determinados aprendizajes.

Objetivos del Aprendizaje Cooperativo.

1. Distribuir adecuadamente el éxito para proporcionarle el nivel motivacional necesario para activar el aprendizaje.
2. Potenciar los valores de amistad, aceptación y cooperación necesaria para superar prejuicios y desarrollar la tolerancia.
3. Favorecer una actitud más activa ante el aprendizaje.
4. Incrementar el sentido de la responsabilidad
5. Desarrollar la capacidad de cooperación y comunicación.
6. Favorecer el proceso de crecimiento del alumno y del profesor

Requisitos para la organización del trabajo cooperativo.

El profesorado ha de tener en cuenta que se requiere unos mínimos para establecer el aprendizaje cooperativo en grupos pequeños.

- *Los objetivos.* Supone reestructurar el trabajo y los materiales, de modo que permita pasar de un tipo de tarea que genera autonomía y aislamiento dentro del pequeño grupo a una estructura de tareas que impliquen interdependencia.
- *La configuración de los grupos heterogéneos.* Es preferible que los grupos sean heterogéneos en cuanto al sexo, niveles académicos, capacidades y habilidades... también es importante que el número de personas que deben componer un grupo será de entre 3 y 5 personas para garantizar al máximo las posibilidades de intervención de cada alumno y de una interacción de calidad en el grupo.
- *Distribución de roles y funciones.* Los participantes deben tener una idea clara de sus responsabilidades en el grupo. El profesor debe propiciar la necesidad de organizar internamente y con carácter rotatorio las tareas colectivas y las funciones individuales en el grupo.
- *Formación en habilidades cooperativas.* El profesor debe asegurar que el alumnado aprende las habilidades cooperativas requeridas para trabajar conjuntamente de manera eficaz.

Respecto a los diferentes roles que podemos encontrar, señalaremos algunos de ellos tanto por parte del alumnado como por parte del profesorado.

Se entiende por rol, un modelo organizado de conductas relativas a una determinada posición del individuo en un conjunto interaccional. No hay posibilidad de grupo sin una distribución y desempeño de roles. No es un reparto de tareas sino una serie de actuaciones que se van desvelando en la misma marcha del grupo.

En cuanto a los roles del alumnado, éstos se dividen en:

- Roles que favorecen la integración y mantenimiento del grupo: los constituyen las actuaciones de los miembros que consciente o inconscientemente contribuyen a crear un clima favorable en el grupo.
- El estimulador: elogia, está de acuerdo, acepta la contribución de los otros y muestra solidaridad y comprensión frente a otros puntos de vista.
- El conciliador: hace de intermediario en las diferencias, concilia desacuerdos, aunque sea empleando bromas.

- El transigente: dentro de un conflicto en el que su postura está involucrada, ofrece arreglos, cediendo en parte para avanzar en conjunto.
 - El facilitador de comunicación: estimula la participación de todos y propone formas para que todos lleguen a intervenir.
 - El legislador-innovador: propone pautas o normas para el funcionamiento del grupo o para la evaluación del proceso grupal.
 - El observador-comentador: anota el proceso del grupo y ofrece interpretaciones cuando el grupo valora sus propios procedimientos.
 - El seguidor: sigue al grupo más o menos pasivamente, acepta las ideas de los otros y sirve de auditorio en las discusiones y decisiones.
- Roles que favorecen la tarea y proyectos del grupo: contribuyen a que el grupo programe y realice mejor sus objetivos.
- El iniciador-impulsor: sugiere o propone nuevas ideas, nuevos objetivos o nuevos enfoques, y también soluciones en las dificultades y obstáculos.
 - El buscador de informaciones: pide aclaraciones sobre los hechos para obtener información autorizada.
 - El buscador de opiniones: pregunta por los valores que están en juego tras los hechos y tras las sugerencias que se hacen.
 - El opinante: expresa su opinión ante una sugerencia alternativa, haciendo hincapié en valores que deben guiar al grupo.
 - El informador: aporta hechos dignos de crédito, o describe su propia experiencia en relación con el problema grupo.
 - El elaborador: explica las sugerencias en forma de ejemplos ya desarrollados y trata de prever cómo funcionará una sugerencia propuesta.
 - El coordinador: muestra la relación entre las diferentes sugerencias y busca la coordinación entre las diferentes actividades.
 - El orientador: define la posición del grupo frente a sus objetivos, y cuestiona la dirección del grupo si la cree equivocada.
 - El evaluador-crítico: mide las realizaciones del grupo, valora o pregunta si una sugerencia es práctica, lógica, etc.
 - El dinamizador: impulsa al grupo a la acción o la decisión, estimulándole a que todo vaya a “más” y “mejor”.
 - El técnico de procedimientos: acelera el movimiento del grupo realizando tareas de rutina.
 - El registrador: anota las sugerencias, lleva registro de las decisiones. Es la memoria del grupo.
- Roles que obstaculizan el mantenimiento y la tarea del grupo: son las actuaciones que los miembros del grupo realizan para satisfacer sus propias necesidades, en función de sí mismos y no en función del grupo.

- El agresor: puede actuar de muchas maneras: rebajando a los demás, atacando al grupo, con bromas ofensivas o con envidia evidente.
- El bloqueador: es negativo y reacio, y se opone sin razón, e intenta volver a un problema que el grupo ya ha dado por solucionado.
- El confesante: utiliza al grupo como auditorio para expresar sus sentimientos o ideas personales que nada tienen que ver con el grupo.
- El interesante: busca llamar la atención, vanagloriándose, o con posturas excéntricas, o luchando para no quedar en inferioridad.
- El descomprometido: hace alarde de su falta de integración en el grupo, en forma de cinismo, bromas pesadas, etc.
- El dominador: intenta dominar o manipular al grupo con adulación o imponiéndose como superior, interrumpiendo, etc.
- El buscador de ayuda: intenta atraer la comprensión de los demás expresando inseguridad o desacreditándose a sí mismo sin razón.

En cuanto a los roles que adopta el profesorado cabe destacar los siguientes:

- Ser facilitador del proceso de aprendizaje cooperativo en grupo para dar y reforzar la confianza del alumnado en su capacidad autónoma de resolver problemas.
- Actuar con la estrategia del modelaje, manifestando verbal y gestualmente expresiones de habilidades cooperativas.
- Ayudar a resolver problemas en los grupos como una alumna que no quiera trabajar en grupo, un alumno marginado...
- Dar retroalimentación a cada alumno sobre cómo están realizando la tarea grupal.

Evaluación de la actividad cooperativa.

Como todo proceso educativo es necesario el tener unos criterios que permitan evaluar la práctica para mejorarla y, en este caso concreto, que permita conseguir el máximo potencial cooperativo del alumnado.

Conclusión.

Como bien se ha reflejado anteriormente no basta con trabajar en grupo para lograr la cooperación, es necesario forzar la colaboración buscando siempre la mejora del propio aprendizaje y el de los demás.

El profesor debe crear un ambiente propicio en el que los alumnos se sientan bien, lo que posibilitará una relación de reciprocidad que conduzca al diálogo abierto, a la solidaridad y a la confianza.

Se a tener en cuenta la organización del aula y disponer de los materiales didácticos necesarios para el trabajo grupal ya que un aspecto importante en el trabajo

cooperativo es la correspondencia entre la estructura de la clase, los objetivos y las demandas de nuestro alumnado. Para ello es necesario que los equipos de trabajo logren planificar una tarea, distribuir responsabilidades, coordinar el trabajo y solucionar de manera conjunta los problemas que se vayan presentando progresivamente.

Referencias.

- Johnson, D. (1999), *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Buenos Aires: Paidós.
- Lobato Fraile, C. *El trabajo en grupo*. Aprendizaje cooperativo en secundaria. Universidad del País Vasco
- Pere Pujolàs (2008), *El aprendizaje cooperativo como recurso y como contenido*. Aula de innovación educativa.
- Slavin, R. (1999), *Aprendizaje cooperativo*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- Monereo, C. y Durán, D. *Métodos de aprendizaje cooperativo y colaborativo*. Barcelona: Edebé